

**CONVOCATORIA 003-2021 DE RESOLUCION 819 DE 2021
PARA PROVEER UNA (1) VACANTE DEL EMPLEO DE TECNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314,
GRADO 01, CODIGO 470 GRADO 01 DE LA PLANTA TEMPORAL DE LA CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL DEL VALLE**

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE GESTION HUMANA Y FINANCIERA

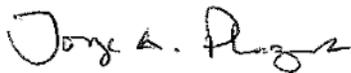
CERTIFICA QUE:

Que de conformidad con el cronograma de la convocatoria para proveer una (1) vacante del empleo de Técnico Operativo, Código 314, Grado 01, de la planta temporal de la Contraloría Departamental Del Valle establecido en la Resolución No. 819 de 2021, se programó que el día 10 de Diciembre de 2021 en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m, se recibirían las reclamación de análisis de antecedentes por parte de la aspirante a al empleo en mención, correspondiente a la Convocatoria 003 de 2021.

Conforme con lo anterior y teniendo en cuenta el cronograma establecido en la Resolución No. 819 de 2021, se informa que no se recibieron reclamaciones por parte de la aspirante, al empleo de Técnico Operativo Código 314, Grado 01 de la Planta Temporal de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

Se firma en Santiago de Cali, el día diez (10) de Diciembre de 2021

Cordialmente,



JORGE ALBERTO PLAZA SATIZABAL
Director Administrativo de Gestión Humana y Financiera

